

Siendo las 13:00 horas del día lunes 13 de enero de 2020, dio inicio la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro en la Sala de Maestros del edificio F, para tratar los siguientes asuntos:

Punto uno. - Lista de presentes

Dra. Marcela Ávila Eggleton, Directora; Mtro. Emmanuel Domínguez Hernández, Secretario Académico; Mtra. Victorina Castrejón Reyes; Mtra. Elizabeth Denise Contreras Ortiz; Mtro. Carlo Daniel Aguilar González; Dr. Daniel Martínez Sahagún, Dr. Emiliano Duering Cufre, Mtro. Rodrigo Olvera Briseño y Dra. Oliva Solís, consejera(o)s maestra(o)s.-----
Dr. Pablo José Concepción Valverde; Mtra. Paulina Barba González; Dr. Genaro García Guzmán; Mtra. Blanca Isela Gómez y Mtro. Víctor Arreola Padilla, consejera(o) s ex officio. -----
Fabiola Paulina Juárez Lugo; Guillermo Vizcaíno Ruíz; Alondra Reyes García, y Fernando Guzmán González, consejera(o) s alumna(o) s. -----
Karen Pérez Olvera, consejera universitaria. -----

Punto dos.- Informe de Dirección

Dra. Marcela Ávila.- Gracias. Ahora sí va a ser un informe muy breve porque nos fuimos de vacaciones un día después del último consejo, pero bueno. Muy buenas tardes. Feliz año a todos y todas, esperemos que este año nos trate mejor que el pasado. Bueno, solamente cuatro cosas muy breves. Primero, darle la bienvenida a la maestra Alejandra López Beltrán, que queda como nueva coordinadora de la Licenciatura en Comunicación y Periodismo, en lugar de la maestra Eloísa Valerio, a quien le damos las gracias por el trabajo realizado en el último año. Ale, como saben ustedes, estuvo trabajando apoyando a la coordinación de Comunicación y Periodismo en San Juan del Río y ahora se vino para acá. Por otro lado, también de San Juan del Río, este jueves se pone la primera piedra del edificio nuevo que se está construyendo, que de hecho se empezó en vacaciones y pensamos que iba a tardar un poquito más, porque en la licitación dijeron que iba a estar listo en 120 días hábiles, seguramente sin puentes ni vacaciones; pero bueno, esperemos que ya esté listo para el próximo semestre, perfectamente habilitado. Y solamente comentar también, que ya salió la convocatoria de ingreso para las convocatorias, para el semestre 2020-2; salió la semana pasada y ya hay varios aspirantes queriendo ingresar a la Facultad. Por fin, después de intentarlo varias veces, este es nuestro primer curso de invierno de inglés, que estaba planteado desde el plan de estudios, que se podrán realizar cursos intersemestrales, pero por diferentes razones no se había dado, principalmente por falta de docentes y al fin, tuvimos este curso de inglés para los que quisieran adelantar o recuperar cursos. Tuvimos alrededor de 50 estudiantes inscritos, tuvimos buena convocatoria, no hubo ningún costo como tal, como curso para las y los estudiantes que decidieron cursarla, una parte la puso Rectoría y la otra parte la Facultad. Entonces es un esfuerzo para ir recuperando, sobre todos los que tienen varios niveles de inglés, atrasados. Y de mi parte sería todo.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- De parte de ustedes hay algún comentario, una pregunta, maestra Denise.

Mtra. Denise Contreras.- Sí. Yo tengo una duda respecto a la convocatoria que se emitió, la que yo vi, que aparece en la página de Facebook y dice que se hace la convocatoria para la Licenciatura en Comunicación y Periodismo y vienen las líneas de especialización; entonces, yo no sé si eso nos puede generar algún tipo de problema, porque realmente el título que se otorga es Licenciado en Comunicación y Periodismo sin la especialidad, que ahorita no recuerdo como se llama y para el caso de Amealco que sí tiene líneas terminales, no aparecen en la convocatoria. Entonces, esa es mi duda respecto a la convocatoria, porque en las convocatorias debe verse reflejado y quiero saber exactamente qué es lo que va a pasar.

Dra. Marcela Ávila.- De hecho tuvimos varios problemas para la publicación porque mandamos todo desde diciembre y Secretaría Académica tiene que autorizar, nos la regresaron con observaciones, los cambiamos y la volvimos a enviar y luego no volvimos a saber de ellos hasta el día que ya la íbamos a publicar que nos mandaron un chorro de cosas adicionales y bueno, se cubrieron todas antes de subirla, no sé si haya algún comentarios respecto a esto.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Sí. Lo que yo sé, es que estos formatos de convocatoria de ingreso, son únicos y hay unas carreras, como en Derecho, donde efectivamente es en sus títulos donde se les ponen las líneas de especialización entre paréntesis; entonces, digamos que nos quedamos con la cuestión de un formato homogéneo de la Secretaría Académica de la Universidad, pero igual podemos poner algún asterisco o algo para que se especifique que es algo interno, no de título como tal.

Mtra. Denise Contreras.- Porque hay líneas terminales que sí están registradas y que no veo en el formato o también tenemos hay TSU's, para que queden claros esos puntos y sepan a cuáles pueden acceder.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Ok. Sí, tomamos nota y lo vemos en un ratito con Secretaría Académica de Rectoría para que no preste a posible confusión entre los aspirantes. ¿Alguien tiene alguna duda o comentario respecto a lo que dijo la Dra. Marcela?, ¿no? Ok. Le pasan el micrófono a Guillermo.

Guillermo Vizcaíno, consejero alumno.- No sé si también se pueda checar, del mes pasado para acá, el trámite de las materias optativas, yo sugeriría que se haga una lista previa para ofertar las materias, porque comentando con algunos compañeros y de la experiencia personal, de las materias optativas, no se me hizo tan sencillo el proceso para recopilar todos, como quienes querían meterse a las materias y a lo que voy es que en mi caso particular se me complicó *inaudible* porque también hubo clases que no se abrieron.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- No sé si en el micro se alcanzaría a grabar, pero yo lo repito si quieres aquí. Sobre el trámite para las materias de intercambio, digamos que sí hubo la previsión para hacerles llegar la información, a través del maestro Javier Méndez y las coordinaciones de las licenciaturas, para poder resolver las dudas y saber de qué va, si es que era su primer año intercambiando materias, etc. Respecto a la distribución, digamos que las materias que se ofertan o estas materias de intercambio, lo que a veces se busca es que tengan un horario que convenga a los que salen del matutino y entran a vespertino y viceversa. Si te das cuenta, nuestros horarios están prácticamente así y entonces se busca eso y normalmente alguien determina si puede o no puede tomar ciertas materias; entonces, esa parte hay que tomarla en cuenta y siempre se persigue eso, ¿no?, que en la medida de lo posible haya posibilidad de diversos horarios. Hay licenciaturas que creo es más fácil que esto ocurra, por ejemplo, los horarios en Ciencias Políticas, arrancan a las 7 de la mañana y alrededor de las 11, dependiendo del semestre, ya está disponible el estudiante, por ejemplo de sexto, para ir a tomar la actividad cultural y deportiva o inglés o la materia de intercambio. Entonces, es importante que tomemos en cuenta esto; casi siempre encontraras las materia de intercambio a contra turno, digamos, y cuando hay demanda alta y los profesores pueden, incluso se pueden ofertar para buscar horarios para ambos turnos o se tienen dos turnos y entonces así tratamos de buscar un horario intermedio, pero hay otras que en ocasiones que esto no se puede.

Dra. Marcela Ávila.- Ahí si nada más un consejo para quienes no han cursado materias optativas. Es importante revisar los planes de estudio de las otras licenciaturas, ¿no?, dónde hay materias y ahí es más fácil porque casi todas tienen dos turnos, excepto Sociología.

Alguien.- *Inaudible*.

Mtro. Javier Méndez.- Se habló con los coordinadores de las licenciaturas, se hizo este semestre, pero bueno, vamos a darle más difusión y desafortunadamente ustedes deben hablar primero con su coordinador y ya después pasar con nosotros.

Dra. Marcela Ávila.- Y apoyarlos también con sus tutores, que sabemos que no todos acuden de manera regular, pero bueno, que los tutores tengan esta información para que cuando un estudiante se acerque a ellos ya tengan más claro el proceso.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Fernando, nada más dame un segundito para lo del micro.

Fernando Guzmán, consejero alumno.- Siguiendo con el tema de las optativas. Yo tengo una duda respecto a la disponibilidad de los docentes que imparten la materia, pero sí implica dificultades en ocasiones para los alumnos. A mí me acaba de pasar que las optativas se abrieron en la tarde. Yo soy de Sociología y las optativas se abrieron de 12 a 2; por ejemplo, el día de mañana me toca mi optativa de 12 a 2 y mi siguiente clase es a las 6. Entonces, si queda un espacio demasiado amplio y de horas muertas. Entonces, el problema de poner las materias a contra turno es que no podemos hacer otras actividades, por ejemplo yo necesito trabajar y no puedo trabajar si tengo materias distribuidas en todo el día y creo que es la situación de muchas y muchos de los estudiantes, que necesitamos un ingreso y es la parte económica la que queremos enfrentar con alguna actividad laboral y si tenemos las materias curriculares y aparte las optativas y estamos aquí todo el día, si nos afecta y bueno, esa es mi opinión.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Sí, siempre tomo como algunos ejemplos, ¿no? Pensemos que es un alumno de comunicación que normalmente arrancan clases a las 8 y terminan a las 2; entonces, se esperaría en un hipotético, digamos, que pueden encontrar otras materias saliendo después las 2, pero pensando en el chico de la tarde, el chico de la tarde inicia clases a las 2, entonces en esta idea de tratar de empatar horarios para todos, es a veces difícil. Más bien, lo que hacemos es una diversificación en las materias de intercambio, esto con el fin de cuidar también horarios y espacios y que no se distancien tanto en lo posible. Eso también es importante, lograr que todos concurren saliendo de su turno, aunque a veces es complicado, sí se ha procurado que se acerquen lo más posible en esa medida a los horarios de salida o antes de su entrada habitual.

Guillermo Vizcaíno, consejero alumno.- Creo que en este caso podría hacer una recomendación, de que haciendo el pre-registro y todo, por ejemplo, pudiera ser que yo metiera una materia optativa, que ya me pasó, pero el grupo estaba en la tarde y ya con el registro hecho te digan desde la coordinación que por el horario no puedes tomar esa materia porque se empalma con tus materias y entonces ya no habría problema.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Sí, sí hubo un pre-registro, quizá ahora hagamos un poco más extensa la difusión, pero si hubo un pre-registro con las coordinaciones; a lo mejor también, digo lo estoy viendo como personalizado el caso, pero por lo que estoy viendo o entendiendo, no tomaste las materias de intercambio de tu licenciatura o tomaste otras que no se ofertaron para tu semestre. Sigue Denise, Gerardo y Javier.

Mtra. Denise Contreras.- Dos cuestiones. La primera es referente a las materias optativas. De verdad, crean que es bien complicado yo he estado en la coordinación, como maestra y si hay semestres donde uno dice, que para qué nos complicamos el tema con las materias optativas, esta es la tira de materias y tan-tan, ya no hay más. Sí resulta muy complicado sobre todo por el tema de los espacios y lo que siempre están procurando los coordinadores es que haya espacios disponibles y o qué se está buscando con estas materias optativas es que ustedes como estudiantes digan bueno...

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Como: puedo o no.

Mtra. Denise Contreras.- Exacto, puedo o no puedo, porque, además de la parte logística, la parte administrativa es bastante engorrosa. O sea, sacar la convocatoria para que los maestros ofrezcan materias, revisar las materias para que sean acordes con los perfiles de egreso que ofrece la Facultad, abrirlas para que ustedes se pre-registren y luego resulta que solo nos dejan abrir grupos si tenemos cierto número de alumnos inscritos y hay una materia que tiene cuatro; entonces esos cuatro estudiantes ya se quedan frustrados porque no se cumplieron sus expectativas, pero sí es difícil. Recuerden que en uno de los últimos consejos del año pasado donde alguien comentaba que hacía falta más difusión y yo fui de las que dije "¿más difusión?", si hasta yo me entero, ¿no?, porque está la difusión en la página de Facebook, en la de la Facultad, en la de Atención a Estudiantes, mi muro se saturó de materias optativas y de: por favor, haz el registro y estas son las fechas y no sé qué tanto, ¿no? Entonces, sí, a lo mejor debemos ser más cuidadosos tanto de la parte administrativa como de la parte estudiantil sobre estas situaciones y el segundo punto que yo quería externar es que no sé si va a abrir convocatoria para Socioterritoriales, ya salió la última generación de este plan.

Dra. Marcela Ávila.- *Inaudible*... se está valorando si va quedar como una especialidad o una línea terminal de Sociología pero seguimos en eso, si ha sido un pendiente. Acabamos con el turno de Javier.

Mtro. Gerardo Vázquez.- Simplemente señalar la importancia que tiene planear con el tutor sobre el proceso de formación que queremos, ¿no? Eso nos va a ayudar un montón a decidir y si nos esperamos a las materias optativas, para esperar a ver las ofertas, o mejor veo qué necesito para mi formación y eso ayudaría desde llevar una propuesta a la coordinación y eso ahorraría muchísimo tiempo; incluso, se podría buscar en otras licenciaturas de la Facultad o en otras carreras de la Universidad o en otras universidades del Estado, ¿no? Creo que podemos prever esta situación que como bien menciona Denisse, es complicado hacerlo y siempre dejan todo a último momento, ¿no?

Dra. Marcela Ávila.- Sí. Yo creo que estamos trabajando con tiempo, justamente para solicitarles a los profesores, justo como dice la maestra Denisse, las materias que quieran dar, ver si cumplen con los criterios y luego ofertarlas. En el caso de materias en otras facultades, el maestro Javier tiene razón porque inicia el semestre y las otras facultades no tienen las materias todavía. La verdad es que dentro de todo, nosotros salimos mucho antes y por eso hay tiempos diferenciados para los que piden materias en la Facultad y las que lo piden en otras facultades porque a veces ya iniciando las clases siguen sin estar ofertadas. Entonces, creo que esa parte de las materias de las otras facultades pues no podemos hacer gran cosa pero sí creo que es muy bueno lo que propone el maestro Gerardo, ir quizá a mitad de semestre y ver qué materias les interesan y revisar con los maestros que posibilidad hay de que se den, porque tenemos limitaciones por un lado del número de profesores, lo que limita los horarios y del otro limitación de espacios. Estamos ya, vamos a terminar dando clase en la cafetería, por ejemplo, entonces son muchas cosas ya, pero creo que sí podríamos sacar esta propuesta de materias y ver cuál es el interés, en una de esas hay un interés compartido en varias licenciaturas, quizá no le llamen igual a la materia pero hay un interés compartido en un tema y podemos sondear con el profesor quién puede dar la materia y en qué horario y por el otro lado, quizá adelantar un par de semanas el proceso, que de por sí ya está bastante adelantado, pero adelantarle un poquito más para tener un mayor margen.

Mtro. Javier Méndez.- Si, tres comentarios ahí. Es una precisión técnica, son materias de intercambio, no optativas, porque el termino en cuanto a ser de intercambio o ser optativas tiene connotaciones muy importantes en términos de cómo se ofertan. Dado que son materias de intercambio el procedimiento es un

poco distinto y se tienen que programar las fechas para los intercambios, si fueran optativas ya estarían contempladas desde el inicio de cada semestre. Dos, justamente pensando en esta cuestión de los tiempos, la respuesta por parte de la coordinación es que hagamos el proceso en el mes de marzo. Es decir, desde marzo vamos a abrir la convocatoria para los maestros que quieran proponer las materias para que antes de que nos vayamos en periodo de semana santa, todos los estudiantes sepan cuáles son las materias y que demanda tuvo cada materia de parte del estudiante para resolver las dudas que tuvieron. Entonces, espero que con esto podamos adelantar porque entonces esto nos llevaría a que en mayo pudiéramos autorizar las materias de intercambio, incluso cuando se de cualquier situación que pudiera quedar desarreglada lo arreglamos en el consejo de junio, antes de irnos. Entonces, creo que sí se puede, pero sí implica mucho que toda la comunidad académica esté muy pendiente y responda de forma adecuada a los tiempos y mi tercer punto es que no olvidemos que el intercambio de materias es el trabajo colectivo con el tutor o tutora. Si la atención tutorial es apropiada, entonces el estudiante ya sabe por dónde quiere moverse y las materias de intercambio tendrían como limitación solamente los tiempos administrativos, pero el comentario que hizo el Mtro. Gerardo desafortunadamente es cierto. Hay muchos estudiantes que no se acercan con los tutores y los tutores tampoco los buscan y entonces, ya cuando se vienen los periodos está todo mundo correteándose. Entonces, yo si le diría a los alumnos y profesores que le pongamos más empeño a la atención tutorial individual de nuestros estudiantes para que este tipo de situaciones no se nos den. Yo frecuentemente escucho chicos que la última semana me dicen que está buscando a su tutor, pero que no lo encuentran porque salió a hacer tal o cual cosa y la última pregunta que les hago es: ¿y a lo largo del semestre, qué pasó?, y me dicen que no lo han visto. Entonces, no son todos los casos, seguramente hay personas que tienen un trabajo muy puntual con sus tutores, quien lo tiene por favor no se sienta aludido ni aludida, pero en los otros casos si pediría que nosotros como docentes y ustedes como alumnos, sí tengamos un trabajo más asertivo.

Dra. Marcela Ávila.- Digo, como ya han mencionado aquí todos los profesores, es muy complicada la logística; nosotros hemos querido y a pesar de que genera problemas, nunca acabamos de quedar bien, pero abrir la posibilidad de que se dé, me informaban por ejemplo que la Facultad de Informática y otras facultades, ya no dieron periodo para las altas, los coordinadores dan de alta a todos los estudiantes en las materias que les tocan y si no les gustan se pueden dar de baja, pero no pueden dar de baja en esos casos; en términos administrativos estaría maravilloso, pero nosotros no podemos limitar a los estudiantes de tener otras opciones. Entonces, pues en aras de querer dar esas opciones a veces nos encontramos con estas cosas que no necesariamente cuadran tan bien como quisiéramos pero creo que no podemos decir ahí están tus altas y hazle como quieras; creo que no es la vía, por lo menos no para la formación que estamos interesados en esta Facultad.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Nada más muy rápido en términos de lo que dijo Javier. Efectivamente, cada vez estamos recorriendo más a su favor estos procesos, como estudiantes. Empezamos a mover con más anticipación la convocatoria y en este caso, creo que hay un mecanismo que puede facilitar lo que comentan. En el momento en el que el docente propone el contenido también pueden sugerir el horario y el o los días en el que pueden impartir la materia y demás.

Alondra Reyes, consejera alumna.- Es que justamente iba a mencionar esa parte porque, a mí por ejemplo, yo ya no tengo opciones de optativas pero a mí siempre me pasó eso cuando las elegía. Este semestre me aviento con esta y esta, pero ni siquiera sabía cómo iba a estar el horario o los días en los que va a dar el profesor y creo que como dice el maestro Emmanuel, mejor el profesor cuando va a hacer la propuesta de una materia, que ya ponga horarios.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Sí, quizá propuestas de horarios.

Alondra Reyes, consejera alumna.- Exacto y así no tendríamos que complicarnos con esas cosas de las convocatorias.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Sí, claro, buscar estos mecanismos administrativos que no pongan tan en jaque todo esto que conlleva la coordinación.

Fernando Guzmán, consejero alumno.- Creo que me parece súper viable la propuesta de que nosotros como alumnos, como estudiantes, hacer una propuesta de cuáles son los intereses y los gustos. Al menos, en el semestre en el que estoy, propusimos la materia de Sociología Jurídica y había suficientes alumnos que se querían inscribir, así que se consultó con el maestro Pablo Concepción y me dijo que él tenía aunque con otros contenidos, entonces chequé el plan curricular de la carrera y no encontré algo con esa similitud, entonces ahí se me hizo un punto perdido, no poder registrar algo que nos interesaba, que se propuso con tiempo de anticipación y que no se autorizó.

Mtro. Javier Méndez.- Es que justamente esto que estas comentando, Fernando, es una de las diferencias entre materias optativas y materias de intercambio. Cuando las materias son optativas vienen en el plan de estudios y se cuenta con la plantilla docente y los espacios para poder hacerlos, entonces los estudiantes eligen estas materias que la institución ya ha diseñado. En las materias de intercambio, por el contrario, como no son curriculares, se hace el cambio en el Consejo Académico y se aprueba esta posibilidad de que se vuelvan parte de la curricula del estudiante, pero depende mucho de qué maestros llegan a ofertar. Entonces, si ustedes pidieron esta materia de Sociología Jurídica y la vieron muy pertinente para la materia, yo creo que no hay maestro para esa materia y entonces el coordinador tiene la gran presión de decir: ¿dónde consigo un maestro que dé esta materia?, y hubo varias, no fue la única. En Ciencias Políticas, y Paulina no me dejará mentir; en Relaciones Internacionales, igual, hubo materias con temas que no se ofertan porque no tenemos quien las dé y esta es una de las diferencias, repito, entre una materia optativa y una de intercambio. Insisto en que las materias de intercambio están sujetas a la disponibilidad de maestros y de tiempos, de espacios de la Facultad y yo sí pediría un poco más de comprensión en ese aspecto.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Muy bien. De hecho esto que decía Marcela sobre lo que comentaba Gerardo, de que cierto tema o materia del interés de estudiantes y llegar con las coordinaciones a un acuerdo para ofertarse, ya se está dando; por ejemplo, una materia de intercambio para este semestre, sobre análisis del espacio o territorio, se dejó abierta para que los chicos de diferentes licenciaturas de nuestra Facultad se puedan incorporar. Efectivamente, ha sido muy fructífero el trabajo de las coordinaciones y con las y los estudiantes. ¿Algún otro comentario? Emiliano y Genaro.

Dr. Emiliano Duering.- Sobre Socioterritoriales, conozco este proceso difícil de ver cómo nos apoyamos con los profesores que se encuentran aquí y dar lo que se tiene dar con estos profesores, sobre todo porque en todo este proceso se han ido algunos profesores especializados o con el perfil. Entonces, una de las estrategias que estamos tomando, es abrir este diplomado en Estudios Metropolitanos y después continuarlo con un diplomado que ya estamos preparando también y ya con eso mantenemos el campo de estudio en nuestra Facultad, porque se empieza a abrir un espacio de discusión entre territorio y ambiente en Filosofía, Ingeniería y Psicología, pero la labor socioterritorial tiene que estar acá en la Facultad. Entonces, mantener un estudio sólido, de pocos profesores que lo puedan mantener pues en un posgrado por ejemplo, empezamos con esa posibilidad. Hay una propuesta de reestructuración, hay una propuesta de otra carrera que se llame Licenciatura en Estudios Urbanos y Regionales, pensando en territorio como metrópoli ya hasta cierto punto superado, ya que las problemáticas tienen que estudiarse a nivel regional; sin embargo, no hay un marco para ordenar ya por regiones, entonces nos acercamos a esto. Sí hay un contexto que nos trasciende y por ejemplo, se cerró la maestría en urbanismo en la UNAM, se cerró el Centro Metropolitano, la línea terminal de urbanismo y entonces, algo está pasando con los estudios urbanos en la zona y supongo que es una falta de credibilidad de que se puede hacer algo desde ahí; pero bueno, es una razón más para seguir intentándolo. Estamos planeando lo de la carrera y si no se pudiera abrir así, entonces igual con otro nombre y otra cosa pero con los recursos humanos que tenemos en la Facultad pero no hemos llegado aún a dónde queremos todavía. En tanto, el diplomado se abre a finales de febrero.

Dra. Marcela Ávila.- Y bueno, en ese sentido nada más como dice el Dr. Emiliano, tenemos un problema con profesores, es bastante complejo el tema, pero bueno otras dos vías que tenemos que aclarar y articular bien es la Licenciatura en Geografía Ambiental. La Facultad de Ciencias Naturales nos ha estado buscando mucho porque ellos tienen iniciativas semejantes, entonces una de las ideas es ver o explorar cómo podemos articular los dos programas y la otra iniciativa es abrir líneas de aprendizaje alternativas para nuestros programas, creo que pudiera ser interesante tanto para Ciencias Políticas como para Sociología, ir cursando estas líneas, pero bueno es algo que estamos viendo cómo articular de las mejores maneras posibles y que no se nos desfunde el proyecto como tal.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- ¿Alguien más? ¿Alguna otra duda o comentario? Bueno, entonces agotamos la parte del informe de la Dirección.

Punto tres.- Revisión y en su caso aprobación de actas anteriores de Consejo Académico.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Hubo una sesión anterior donde queda pendiente la del mes de octubre, que se les envió en la sesión de diciembre, pero no la alcanzaron a revisar porque la fecha de envío, entonces por correo electrónico no recibimos correcciones, no sé si tengan una que hacer o algún comentario, entonces si están de acuerdo a su aprobación levanten la mano, en contra, abstenciones. Se aprueba con 11 votos a favor. En el caso del acta de noviembre, terminó la captura la asistente de Secretaria Académica y falta de concluir

la revisión y correcciones en dado caso. De diciembre, falta de terminar porque se atravesó el periodo vacacional para su captura y demás. Entonces están pendientes por ahora.

Punto cuatro.- Revisión y aprobación de asuntos académicos.

AUTORIZACIÓN PARA RECUPERACIÓN DE CALIDAD DE PASANTE

NOMBRE	LICENCIATURA
ERIKA JANNET TORRES IBARRA	CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Si están de acuerdo, les pido levanten su mano; votos en contra, abstenciones. Se aprueba con 11 votos a favor.

AUTORIZACIÓN DE VÍA DE TITULACIÓN: CURSOS Y DIPLOMADOS

NOMBRE	LICENCIATURA	CURSO/DIPLOMADO
RUTH ELIZABETH RESÉNDIZ MEJIA	COMUNICACIÓN Y PERIODISMO	COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL E IMAGEN CORPORATIVA
MARÍA DE LA LUZ ROMÁN GERMAN	DESARROLLO LOCAL	DIPLOMADO INTERNACIONAL EN AGROECOLOGÍA PARA LA SUSTENTABILIDAD. TERCERA EDICIÓN
CAROLINA OLVERA MENDOZA	COMUNICACIÓN Y PERIODISMO	FOTOGRAFÍA COMERCIAL
ERIKA JANNET TORRES IBARRA	CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL E IMAGEN CORPORATIVA
RAFAEL VILLAREAL CASTILLO	COMUNICACIÓN Y PERIODISMO	FOTOGRAFÍA COMERCIAL
MARISOL HERNÁNDEZ VARGAS	DESARROLLO LOCAL	DIPLOMADO INTERNACIONAL EN AGROECOLOGÍA PARA LA SUSTENTABILIDAD. TERCERA EDICIÓN

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Si están de acuerdo, les pido levanten su mano; votos en contra, abstenciones. Se aprueba con 11 votos a favor.

Ahora vamos con una solicitud, con el caso de Andrea Elizabeth Calderón Alejandre de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, quien solicita autorización de este Consejo para cursar más materias de las permitidas; leeré su oficio:

Querétaro, Qro., a 9 de enero del 2020

Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales,
Universidad Autónoma de Querétaro,
PRESENTE

Mi nombre es Andrea Elizabeth Calderón Alejandre (281116), estudio el cuarto semestre de la Licenciatura de Relaciones Internacionales. Por este medio y de la manera más cordial me dirijo a ustedes para hacer de su conocimiento mi interés en cursar las materias de *Medio Oriente* y *Derechos Humanos y Migración*, las cuales se ofertan en el mismo programa en sexto semestre. Mi principal motivación para adelantar ambas materias surge de la conveniencia que tendría para mí comenzar el servicio social en quinto semestre, ya que se me presentó la oportunidad de realizarlo en el Área Jurídica de CAMMI, además esto me ayudaría a seguir formándome en el tema de migración y refugio con el fin de lograr hacer mis prácticas profesionales en el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados en un futuro.

Asimismo, es preciso mencionar que ya que las materias anteriores no se empalman con las materias de cuarto semestre que están dentro del currículum no tendría inconveniente en cursarlas. Además, mi rendimiento académico los semestres anteriores ha sido óptimo. A la fecha he obtenido alcanzar un promedio de 9.8 (nueve punto ocho) y tengo el tiempo suficiente para dedicarme a estudiar la universidad ya que cuento con el apoyo económico de mis padres.

Soy consciente de la complejidad de la solicitud y de los riesgos que conlleva el tener mayor carga académica, sin embargo, después de analizarlo detalladamente y comentarlo con mi tutor, el Mtro. Álvaro Chávez Hernández, hemos concluido que, con base en el Artículo 35 del Reglamento de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro, el cual menciona que "el alumno podrá escoger las asignaturas que desea cursar de las que tiene derecho, pero no podrá rebasar el máximo previsto en el programa respectivo, a menos de que el Consejo Académico de la Facultad o Escuela correspondiente lo autorice, previa recomendación de su tutor", es recomendable y viable para mí el hacerles llegar la solicitud para la aprobación de agregar estas dos materias a mi currículum durante el cuarto semestre.

La materia de *Derechos Humanos y Migración* es indispensable para mi formación y me permitiría aportar el mayor de mi potencial en el ámbito social y profesional para brindar un mejor servicio a las personas refugiadas en su camino por Querétaro. Por otro lado, tomar la materia de *Medio Oriente* me es útil ya que mi interés profesional a futuro es trabajar en el tema de personas refugiadas en Europa durante mi período de Prácticas Profesionales.

Por último, considero prudente compartirles que he formado parte del equipo de voluntariado de CAMMI por un año y me gustaría seguir trabajando con ellos en el nuevo proyecto con el cual buscan apoyar a las familias de personas refugiadas que huyen de sus países de origen.

Cordialmente y en la espera de una respuesta favorable, me despido de ustedes enviando un afectuoso saludo.



ATENTAMENTE

Andrea Elizabeth Calderón Alejandre



Mtro. Álvaro Chávez Hernández

Mtra. Jacqueline.- De hecho, o sea justamente en Medio Oriente por la demanda que había de los estudiantes, se abrió en dos grupos, uno en la mañana y uno en la tarde, entonces está bien para la estudiante.

COMISIÓN DE MOVILIDAD

Solicitudes para 2020-1

Universidad Académica Nacional

Estudiante	universidad	Materias Propuesta
Victoria López Luna	Facultad de Arte, Arquitectura y diseño en la Universidad de Guadalajara	Expresión y comunicación en el arte
		Elementos conceptuales del color
		Fotografía del Producto
		Foto Ensayo
		Crítica Autoral
	Iluminación con luz natural y ambiental	
Estudiante	universidad	Materias Propuesta
Alejandro Reséndiz Delgado	universidad de Guadalajara, en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	Comunicación y cambio social
		Comunicación intercultural
		Estudios de Recepción
		Sociolingüística
		Estética
	Teoría Social de la Cultura	

Intercambio de materias Comunicación y Periodismo

CU		
Estudiante	Facultad	Materias Propuesta
José Miguel Feregrino Pichardo	Facultad de Filosofía	Postestructuralismo
Marco Antonio Moreno Álvarez	Facultad de Derecho	Derechos humanos
SJR		
Estudiante	Facultad	Materias Propuesta
Estefanía Aguilar Melo	Psicología	Cultura y Sociedad en México
Alejandro Sánchez Muñoz	Psicología	Cultura y Sociedad en México
Ricardo Trejo Barrios	Bellas Artes	Animación 2D (1729)
Paola Diaz Olvera	Bellas Artes	Animación 2D (1729)

Intercambio de unidad Sociología

CU		
Estudiante	Facultad	Materias Propuesta
Patricia González Soots	Psicología, LIGE	Investigación Socioeducativa
		Innovación Socioeducativa
		Didáctica
		Curriculum
		Ocio y Recreación

Intercambio de unidad Relaciones Internacionales

Estudiante	universidad	Materias Propuesta
Braulio Cabrera Fernández	Bellas Artes & Ciencias Políticas y Sociales (Com y Per)	Taller de Fotoperiodismo
		Gobernanza global
		Teoría de la percepción visual
		derecho internacional público
		Economía Política
		Retórica de la Imagen
		Sociedad civil Internacional

Intercambio de materias interno Comunicación y Periodismo

SJR			
Estudiante	Materias Propuesta	unidad	
Daniel Cervantes Gómez	Análisis del Discurso Audio Visual	Producción de mensajes periodísticos	
Jaime Martínez Ayala			
Laura Pamela Mercado Escobedo			
Diana Jaqueline Ortiz Pérez			
Tristán Uriel Patlan Vázquez			
Estefanía Rodríguez García			
Estudiante	Materias Propuesta		Producción de televisión
Daniel Cervantes Gómez	Producción de Televisión		
Jaime Martínez Ayala			
Laura Pamela Mercado Escobedo			
Diana Jaqueline Ortiz Pérez			
Tristán Uriel Patlan Vázquez			
Estefanía Rodríguez García			

Intercambio de materia interna Comunicación y Periodismo

SJR		
Estudiante	Materias Propuesta	unidad
Daniela Alegria Barrera	Análisis del Discurso Audio Visual	Comunicación Estratégica
Ana María José Barrón Ibarra		
Aylin Espina Rivera		
Reyna Sabrina Flores Garcia		
Diana Laura López González		
Rodrigo Antonio López Soto		
María José Piña Bautista		
Fernando Sánchez Salazar		

No aprobada

Ximena Abigail Santiago Lopez 281082 Laboratorio de fotografía II

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Muy bien, si nadie tiene más comentarios someto estas peticiones a su consideración. Levanten la mano si están a favor; en contra, abstenciones. Se aprueba con 10 votos a favor.

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Centro Universitario, enero 10 de 2020

CONSEJO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
PRESENTE

Por este medio les informo que, en sesión ordinaria del Consejo Técnico de Investigación, realizado el día 9 de enero del año en curso, se ratificaron las prórrogas aprobadas bajo la convocatoria FOFIUAQ 2018. A continuación, se detallan:

Título del proyecto	Responsable	Vigencia	Registro
El nuevo sistema noticioso de México en la segunda década del siglo XXI	Dr. Germán Espino Sánchez	30 de septiembre 2020	FCP201803
Educación superior tecnológica y movilidad social en México	Dr. Pedro Flores Crespo	30 de septiembre 2020	FCP201810
Organización social e interculturalidad en Amealco, Qro	Mtro. Antonio Flores González	30 de septiembre 2020	FCP201812

Por lo que solicitamos su visto bueno para continuar con los trámites correspondientes.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DRA. VANESA MURIEL AMEZCUA
JEFA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



CONSEJO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
PRESENTE

Por este medio les informo que, en sesión ordinaria del Consejo Técnico de Investigación, realizado el día 9 de enero del año en curso, se ratificó el registro de proyecto aprobado por PRODEP bajo la responsabilidad del Dr. Jorge Alberto Martínez Puente:

Título del proyecto	Responsable	Vigencia
Comprensión y promoción de las artesanías de Amealco, Querétaro	Dr. Jorge Alberto Martínez Puente	01/07/2019 01/07/2020

Por lo que solicitamos su visto bueno para continuar con los trámites correspondientes para su registro.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DRA. VANESA MURIEL AMEZCUA
JEFA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Si Ustedes están de acuerdo, les pido levanten su mano, votos en contra, abstenciones. Se aprueba con 12 votos a favor.

Punto cinco.- Asuntos generales

Mtra. Denise Contreras.- Como han sabido los que han estado acudiendo a Consejo, yo tengo tres tutoradas que están de movilidad y son de Amealco, ¿ya es definitivo, no hay apoyo para las movilidades de este semestre?

Dra. Marcela Ávila.- Esto a reserva de que después haya un apoyo extraordinario, pero por lo pronto por parte de PIFI no hubo ese apoyo.

Mtro. Javier Méndez.- Sí, a todos los estudiantes que realizaron movilidad este semestre se les dio esta noticia; sin embargo, lo que a veces ocurre con algunas facultades, es que les sobra dinero, porque algún estudiante no hizo la movilidad o por diversas economías les queda un sobrante ahí, entonces incluso en años anteriores hemos apoyado así a estudiantes con una cantidad de dinero, pero justamente previendo esto yo le pedí a todos los chicos que trajeran los expedientes esperando que a lo largo de este semestre nos avise alguna Facultad que le sobre recurso y si es así pues no tener problema de no tener expediente y se pueda hacer la movilidad, pero dependemos mucho de que sobre recurso porque este año no hay, ya me lo confirmó el maestro Olivares.

Dra. Marcela Ávila.- Sí. De hecho el año pasado hubo un recurso que Rectoría puso porque PIFI no llegaba; entonces, lo puso Rectoría y creo que de PIFI nunca llegó o terminó pagando Rectoría, no lo recuerdo bien ahora pero sí esta complicada esa situación. Sí, maestro Octavio.

Mtro. Octavio Cabrera.- Yo tenía duda de si iba a ser a partir de este semestre que los financiamientos para estas modalidades ya no se verían; bueno, que si la falta de estos recursos ya sería la norma sobre las movilidades, porque hay más compañeros allá en Amealco que tienen esta inquietud, porque sí están preguntando y sí es bueno tener la información al respecto para ver qué razón hay.

Dra. Marcela Ávila.- Sí. Hasta ahora el recurso será de PIFI; un poco lo que se dio fue la respuesta de cuánto se iba a dar y en diciembre se depositó algo pero tenemos por un lado que se da la autorización, pero por el otro que no se da el recurso. Entonces, estamos sujetos a cómo nos va este semestre y el recurso de PIFI, bueno ya salió una parte y bueno, para los que no conocen el sistema de PIFI, está en función de recursos asignados a metas. Entonces, si no se cumple la meta aunque se ejerza el recurso, penalizan a la Universidad y si se cumple la meta, pero no se ejerce el recurso también penalizan a la Universidad. Entonces, lo que se hace por parte de la Universidad es que se hace el corte de qué es lo que ha hecho cada una de las Facultades y si por ahí alguna Facultad le sobra recurso y otra Facultad puede cumplir la meta de la Facultad a la que le sobra el recurso, se hace ahí el cambio. En los últimos años nos hemos ayudado con este intercambio y esperamos que este año el recurso no nos falte.

Mtro. Gerardo Vázquez.- Estaba un poco perdido, al inicio del semestre, ya tuvimos el proceso de acreditación de Ciencias Políticas y Sociología ¿cómo nos fue? y la otra es qué pasó con la propuesta de la Licenciatura en Cine.

Dra. Marcela Ávila.- Los evaluadores vinieron en la peor semana para la Facultad y pues estamos esperando respuesta entre enero y febrero nos la dan; al parecer nos fue bien. Seguramente habrá recomendaciones que habrá que entregar para las reestructuraciones pero esperamos que nos haya ido bien. De Comunicación está programada la visita en febrero y de la Licenciatura en Cine no tenemos mayor información aún. Yo platicué con Rodrigo hace unos días y me dijo que seguían interesados; les dije que habría que presentar una propuesta de entrada con el formato que pide el área de Planeación y que consideraran la pertinencia y la capacidad de la Facultad y entonces ahora sí, hasta que no presenten otra propuesta pues estamos en que no y yo creo que ya no salió porque estamos con los tiempos muy encima como para sacar la convocatoria de ingreso. Entonces, ahora sí que el área de cine que es la que está muy interesada en que salga pues habrá que ver qué tanto apoya porque realmente si es una idea que viene de Rectoría, de Cinematografía, pero no han terminado la propuesta, por lo menos no en las condiciones que se requiere para este Consejo.

Mtro. Octavio Cabrera.- Bueno, allá varios profesores me dijeron que estaban preocupados que sus cargas no estaban todavía; entonces, pues yo quería expresar su preocupación.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Sí. A las y los profesores que nos han preguntado les hemos dicho que alrededor del martes reactivan los sistemas de carga horaria; estaban en mantenimiento los sistemas tanto del área de escolares como este que corresponde a carga horaria. Entonces, nosotros tenemos como márgenes para hacer todas las modificaciones del 14 al 16, para que se pueda ver reflejado en la nómina del 30, pero es por una cuestión de mantenimiento del sistema de la Secretaría Académica de la UAQ.

Dra. Marcela Ávila.- Incluso yo creo que le tocó a algún profesor que tuvo problemas para subir calificaciones al portal, que había horarios o luego no se podía entrar.

Mtro. Octavio Cabrera.- Si, de hecho eso también quería preguntar porque hay dos profesores que faltan que suban calificación, no sé si todavía va a estar abierto el portal o que se va a hacer.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Normalmente lo que pasa es que si no se suben calificaciones se hacen los ajustes o los registros en las actas físicas y sobre las actas físicas se regresan a Servicios Escolares y se hace una captura manual. Lo que sí es muy importante es que los alumnos sepan sus resultados y que tienen su registro conocido y correcto para el acta en físico.

Dra. Marcela Ávila.- Ya nada más un anuncio. La semana pasada se hizo un curso para docentes en cuestión de violencia de género, transversalización, etc., y esta semana es la de administrativos, también se va a impartir un curso para administrativos no sé si esta semana o la otra, pero estamos trabajando en eso.

Alguien.- Me interesaba mucho el curso, lamentablemente tenía la especialidad, ¿va a haber una nueva versión para docentes?

Dra. Marcela Ávila.- Un poco lo que queremos y lo estamos trabajando con el maestro Carlos como parte de Educación a Distancia es ver la posibilidad de generar uno que podamos estar reproduciendo. Entonces, probablemente no salga en los próximos meses, además hay por ahí unos detalles con Género UAQ. Entonces, estamos esperando porque están saturados y yo esperaría que a mediados de este semestre se pueda tener en digital para que todos los profesores de todos los campus lo puedan tomar y les resulte más sencillo, porque lo sacamos la semana pasada porque es cuando todos tenemos menos carga, pero lo cierto es que no se puede para todos. Sí maestro Méndez.

Mtro. Javier Méndez.- Sí respecto a ese tema, sí considero el espacio de los compañeros de Género UAQ para poder dar el curso que se dio aquí la semana pasada, tuvimos que aplazar el curso de formación docente para nuestros profesores, sobre todo los profesores de nuevo ingreso a la Facultad, pero derivado de este curso que se tomó también de Género UAQ vemos también la pertinencia de que en el curso de formación docente integremos estas cuestiones de género. Entonces, estamos pensando la posibilidad de abrirlo de manera virtual, vamos a hacer un pre-registro, primero para ver cuántos maestros estarían interesados en tomarlos y abrirlo porque si se nos complica mucho la cuestión de los espacios y los tiempos, pero si creemos necesario abrirlo para que los compañeros docentes se vayan formando, justo en estos elementos.

Dra. Marcela Ávila.- Y aprovechando, mañana tenemos una conferencia de prensa a las 10 de la Unidad de Igualdad de Género y Cultura de Paz, para anunciar que se va a llevar a cabo una actividad en el mes de febrero que se llama "Editatona", que tiene como objetivo subir perfiles de mujeres destacadas a Wikipedia, partiendo de que solo como el 20% de perfiles en Wikipedia son de mujeres. Entonces, es una asociación que lo hace en diferentes lugares, se hizo el contacto y entonces se hará aquí. Va a ser un sábado en la Facultad para las chicas que quieran apoyarnos, hay que hacer un registro, pero más adelante se les hará llegar la información.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Si ya no hay algún otro comentario; sí, Javier.

Mtro. Javier Méndez.- Dos avisos parroquiales más. Estaba esperando a que termine todo. El primer aviso es que esta semana y la siguiente se abre la convocatoria para los chicos que deseen un tutor; nada más es ver el aviso que llega a través de la página de difusión de la Facultad, hay que llenar un formato para solicitar o hacer cambio de tutor, es esta semana y la otra. La asignación de tutores va a ser una discusión que se lleve a cabo en el seno de la Comisión de Tutorías de la Facultad porque tenemos algunos maestros que están muy saturados y tenemos otros que tienen muy pocos; entonces, vamos a tratar de hacer una distribución lo más pareja posible. Les pido a los estudiantes que socialicen esta información y que analicen cuál es el perfil que quieren en la carrera para poder darle la mejor opción. Va a salir la convocatoria y tendremos quince días para recibir las solicitudes. En otro aviso parroquial, tenemos este mes de enero para las solicitudes de los alumnos que quieran hacer movilidad académica nacional o internacional para el semestre 2020-2. Como ya escuchamos, no sabemos con cuanto recurso vamos a contar; sin embargo, nosotros como Facultad estamos obligados a abrir los espacios. Tenemos hasta la última semana de enero para recibir solicitudes de movilidad nacional o internacional a fin de tener tiempo para revisarlas y estas pasen a ser autorizadas en el Consejo Académico de febrero; también va a salir por ahí la convocatoria para que estén al pendiente. Si les quiero pedir mucho a los estudiantes que si hay compañeros de ustedes que no reciben los correos del área de divulgación se acerquen con el profesor Daniel Martínez y le puedan dar los correos porque sí hace una labor muy extensiva estos; también estamos haciendo estas convocatorias divulgando a través de los coordinadores para que lo hagan a través de sus grupos, de los jefes de grupo, de WhatsApp, como dice la maestra Denise, saturamos las redes con información y aun así hay estudiantes que dicen que no se enteraron, entonces apóyenos con eso.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- ¿Alguien más? Entonces siendo las 14 horas con 20 minutos, cerramos esta sesión ordinaria. ¡Ah!, Octavio.

Mtro. Octavio Cabrera.- Solo quiero saber la fecha límite de la entrega de los programas.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Bueno, a través de ustedes como coordinadores, es para el primer jueves de febrero, esta vez por cuestiones de agenda lo movimos a lunes, pero la idea es asegurarnos que al menos para la sesión del jueves podamos tenerlos.

Dra. Marcela Ávila.- Un poco el acuerdo con profesores es que durante la primer semana de clases se entreguen los programas y podamos tener la mayor parte de ellos, a menos que tengan situaciones puntuales que se deban corregir.

Mtra. Denise Contreras.- Entonces la fecha sería para el jueves 6 de febrero.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Por ahora sí.

Mtro. Javier Méndez.- Perdón, me van a terminar odiando. Hay una oferta que desde mi área hacemos y es si los docentes tienen por ahí dificultad del llenado de programa de materia, en la mejor disposición la propuesta es que mediante las coordinaciones socialicemos algunas platicas por carrera, incluso en los campus, con todo gusto vamos y explicamos cómo es el llenado del formato, para que no haya problema de que lleguen a Consejo Académico y no cumplan con todos los requisitos, entonces hay que poder programar con tiempo, para asistir y explicar.

Mtro. Gerardo Vázquez.- Más que ayudar, creo que hay que tener cuidado en el ámbito de las competencias y el grado de ejecución de cada una de las materias, ¿no? Eso es lo que creo que hay que recordarles a los profesores, que en el formato de los programas venga una reflexión del ámbito educativo y de las competencias y no solo rellenarlo. La otra es la entrega de materias firmadas por el jefe de grupo y también la versión electrónica que creo es importante.

Alondra Reyes, consejera alumna.- Solo tenía una duda porque me estaba enterando por unos compañeros y compañeras que tenemos conflicto ahorita para los que queremos hacer examen voluntario, para inglés sobre todo. Nos habían asignado ciertos profesores el semestre pasado por el maestro Víctor pero en el portal aparecen otros profesores; entonces, no sabemos si eso es un conflicto o qué está pasando.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Sí. Yo le expliqué a Víctor Arreola lo siguiente: académicamente vamos a respetar lo que ustedes convinieron con el profesor con el que platicaron, esto es un asunto como muy cuadrado de escolares, pensemos y les voy a dar un ejemplo bien rápido para no quitarles tiempo. Yo soy el profesor Víctor Arreola y tengo todo el perfil académico para que presentes conmigo el nivel VII y así lo hablaste conmigo; administrativamente Servicios Escolares dice algo así: como en sistemas de Escolares, Víctor Arreola no ha dado ingles VII este semestre, no lo podemos poner oficialmente en actas este semestre, pero repito, esto es administrativo. Entonces, con el profesor con el que acordaron presentar el voluntario hay que decirle que si algún estudiante no está oficialmente en los listados con el profesor que les toca, pues que entre ellos compartan esa información para solventar esos casos. Yo tengo muy claro estos listados y el listado con el que se aprobó aquí, ya sea voluntario o de regularización para validarlos con los inviernos, por ejemplo. Yo tengo los listados originales, entonces cualquier situación de “aparecí con Juanito o fulanito”, yo tengo perfecto la forma de hacer ese encuadre, pero escolares es muy cuadrado en muchos de sus sistemas y eso no se pudo hacer o corregir en vacaciones, digamos. Entonces, si es necesario que hablen con sus profesores con los que van a presentar el voluntario, incluso ustedes presentaron la carta ante consejo, entonces eso ya está aprobado, más administrativamente eso de los nombres nosotros lo resolvemos si hay algunos casos que no coincidan o así, nos dicen. ¿Algo más? Bueno, pues gracias.